

# PRÁCTICAS EXTERNAS DE CARÁCTER EXTRACURRICULAR 2018



## PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA DE CEUTA

### ¿Qué debes saber para optar a estas prácticas extracurriculares?

- Plazas Limitadas: selección se realizará según las notas de expediente académico.
- Tuteladas desde la Universidad y la Ciudad Autónoma de Ceuta y certificadas.
- Rellenar la solicitud: [http://www.ceuta.es/ceuta/images/servicios/educacion/documentos/paginas/SOLICITUD\\_PRACTICAS\\_EDUCATIVAS.pdf](http://www.ceuta.es/ceuta/images/servicios/educacion/documentos/paginas/SOLICITUD_PRACTICAS_EDUCATIVAS.pdf)
- Debes estar matriculado en la Universidad de Granada al realizar las prácticas, es decir, no haber finalizado. Además de haber superado, al menos, el 50% del plan de estudios de la titulación en la que se encuentre matriculado.
- Remuneradas: 2 meses de duración a razón de 300€, con un horario de 15/25 horas semanales (3/5 horas diarias).
- Estar dado de alta en la Seguridad Social y en la base de datos ÍCARO del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada (CPEP): <http://icaro.ual.es/ugr>

### Más Información:

Vicedecano de Prácticas e Innovación Educativa de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta: Sergio Cepero Espinosa.

Email: [scepero\\_1@ugr.es](mailto:scepero_1@ugr.es)

Consejería de Educación, Cultura y Mujer de Ceuta.

Telf.: 956528166. Email: [mafernandez@ceuta.es](mailto:mafernandez@ceuta.es)

**Plazo de Inscripción:**  
Abierto desde el 2 de  
noviembre hasta el 15 de  
diciembre del 2017.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN y CULTURA



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



CAMPUS UNIVERSITARIO  
DE CEUTA



Campus Universitario de  
Ceuta C/Cortadura del Va-  
lle s/n 51001—CEUTA

Vicedecanato de  
Prácticas e Innovación  
Educativa